

PORTE PAGADO

TAGUAREMBO, DICIEMBRE 27 DE 1923

AÑO IX -- NÚMERO 805

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a las talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MEDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TAGUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandí

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDO
Abogado
CALLE 25 DE MAYO—TAGUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO—TAGUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA
Atiende señoras y niños de 8 y 1/2 a 12 y de 2 a 5.—Calle 18 de Julio, entre Yi y Durazno, Tacuarembó.—e. sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio - TAGUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Eseritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

Avisé en este diario que ganará tiempo y dinero

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA Y ARMERIA

Unica armeria
Tacuarembó

Especialiad en obras de plata y oro—Se hace toda clase de composturas y soldaduras.— Unica casa en el ramo que garante sus trabajos NO ADMITE COMPETENCIA Calle 25 de Mayo, esq. Sarandí, (frente al Correo.

JUDICIALES

EDICTO:—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don LUIS MUNGAY, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Tacuarembó, Noviembre 29 de 1923.

Severino Taroco Lima.
Act. Adj.

v. enro. 4.

Suscribase a EL HERALDO que es el periódico de mayor información

EDICTO.— Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Pedro José Pirán dictado en los autos caratulados: «ESPINOLA DE ESTEVES ANA-SUCESION» se hace saber al público que en los referidos autos se ha presentado el Doctor Don Amadeo Landó por la personería que tiene acreditada en los mismos autos solicitando la rectificación de las siguientes partidas por contener las siguientes errores que se enumeran: Partes de bautismo de Ana Amelia, donde refiriéndose al nombre de la inscripta, se dice sclamente ANA, debe decirse ANA AMELIA, Partidas de bautismo de Ana Amelia, de Quiteria, de Maria Joaquina y de Pedro donde refiriéndose en las cuatro al apellido de la madre dice: ESPINDOLA, debe decir ESPINOLA.

Y a los efectos de derecho se hace esta publicación, Tacuarembó, Diciembre 10 de 1923. Severino Taroco Lima.
Act. Adj.

V. Fbro. 6.

UNA GRAN IDEA

Nueva ciencia maravillosa: la hipno-individuología, con la cual se obtiene el desarrollo de una extraña fuerza nerviosa de la célula.—QUE DEROTA A UNA INMENSA CANTIDAD DE ENFERMEDADES y es de rápida prodigiosa en el tratamiento de la pereza, irresolución o flaqueza de voluntad, TRISTEZA, debilidad nerviosa, COBARDIA, intranquilidad, TARTAMUDEZ, alcoholismo, CAFETOMANIA, vicio de tabaco, HISTERISMO etc.

R. CHOVAR, Rivadavia 305 (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES (Argentina) INFORMES GRATIS. — ESCRIBA explicando su enfermedad o TELEGRAFÍE el nombre de su afección y su dirección completa.

e. oct. 8

Librería "Rodó"

HA INICIADO CON TODO RIGOR SU NUEVO SISTEMA DE VENTAS, EL CUAL ES:

Exclusivamente al contado



ME PESABA SU NOMBRE

Me pesaba su nombre como un grillo de hierro,
me pesaba su nombre como férrea cadena
me pesaba su nombre como un fardo en los hombros,
como atada a mis hombros me pesara una piedra.

Ya no está junto al mío la injuria de su nombre
y... me pesa.

Me pesaba su amor ambicioso y mezquino,
me pesaba su amor de deseo y de queja,
me pesaba su amor que más que amor fué odio,
su dignidad abrupta que más era soberbia:

Ya no tengo su amor, su dignidad, su odio,
y... me pesa.

Me pesaban sus celos pendientes de mis gestos,
me pesaban sus celos candentes de tragedia,
me pesaban sus celos adustos, implacables
envolviendo mi cuerpo con oscura sospecha...

Ya no tengo sus celos, su sospecha, su injuria,
y... Dios mío, me pesa...

Maria Moncel.

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriotti

EL HERALDO

Exámenes liceales

Han terminado los exámenes anuales en nuestro Liceo, que con tanto acierto dirige el Sr. Jaime Borbonet, integrado con un cuerpo de profesores que hace honor a Tacuarembó.

Hemos presenciado todas las pruebas, pudiendo constatar vasta preparación en la casi totalidad de los educandos, lo que pone de manifiesto la dedicación y entusiasmo que en el desempeño de su ardua tarea, revela el digno cuerpo de profesores.

No obstante, hemos oído críticas contra algún profesor, que conceptuamos precipitadas y que nos demuestra que no se ha analizado a fondo, el porqué del fracaso de algunos alumnos, en una asignatura, como ser Historia Natural.

Entendemos que si algo debe criticarse, es el procedimiento empleado por la Comisión Universitaria designada para recibir los exámenes. En efecto, hemos notado serios yerros imperdonables en un Cuerpo de Profesores delegados, que es necesario suponer que reúnen condiciones excepcionales de preparación, y q' deben poseer un concepto claro de su importante y delicada misión. Analicemos: El examinador de Historia Natural, o no conocía el programa de dicha asignatura, o procedía con espíritu de parcialidad, pues otra consecuencia no puede surgir de su actitud, al proceder al aplazamiento de un estudiante, porque no le contestó dos preguntas que no estaban en el programa. Esto es sencillamente monstruoso!

El mismo examinador, sin darse cuenta de su misión, que es el juzgar si los examinandos conocen el programa del curso dictado, se concretaba a formular una o dos preguntas y en cuanto notaba alguna debilidad, insistía con ensañamiento en ellas, hasta que terminara el tiempo reglamentario. Con esta táctica empleada hasta el final de los exámenes, no es de extrañar el fracaso en Historia Natural.

Otros yerros:

Nunca hemos presenciado un examen más brillante que el de los tres alumnos de 4.º año, y sin embargo, no se les otorgó a ninguno de ellos el sobresaliente por unanimidad. Que razones existieron para no premiar a esos excelentes estudiantes?

Por que no se premió al cuerpo de profesores, que presentó como coronamiento de su intensa obra de enseñanza a ese grupo selectísimo de estudiantes? Realmente,

no nos explicamos, cuales han sido los motivos que existieron en los señores Profesores Delegados, para proceder con un criterio tan egoísta!

Esos tres alumnos de 4.º año, revelaron profundos conocimientos en todas las materias; revelaron gran desarrollo mental y pleno dominio de sí mismos; eran, en una palabra tres profesores consumados,—y apesar de ello no se les hizo justicia ni a ellos, ni al dignísimo cuerpo de profesores del Liceo, que con esos alumnos, revelaban a las claras que saben terminar a la perfección su obra educativa e instructiva. Pero, existe algo más grave aún, que no sabemos como calificar, y que debió merecer la protesta unánime de los Profesores Liceales y del público consciente que presenciaba el acto y ello es, el criterio con que la Comisión Delegada procedió a tomar los exámenes del 2.º año.

Imagínese el lector, que sin existir una razón que lo impulsara, esta bendita Comisión Delegada de nuestra Universidad Mayor de la República, formó dos mesas para juzgar a los mismos alumnos del 2.º año, todo ello con la agravante de que no hubo ni un cambio previo de ideas tendiente a uniformar procedimientos, desde el momento que ambas mesas iban a juzgar a los mismos alumnos que habían cursado el 2.º año.

Y sucedió lo que tenía que suceder; el alumno que por desgracia tenía que dar examen en la mesa presidida por el Sr. De la Croce, por más buena voluntad que tuviera y por mejor examen que diera, le rebajaban fatalmente la nota, y el que le tocaba actuar en la mesa presidida por el Sr. Galo Fernández, era juzgado con un criterio benevolente.

Lo que referimos es enormemente grave de por sí, y se convierte en procedimiento desamparante si le agregamos que para la formación de esas dos mesas, no primó el criterio de que en cada una de ellas estuviera representado por partes iguales, el cuerpo de profesores del Liceo, que debió ser elemental, distribuirlo en esa forma entre ambas comisiones.

En la presidida por el Sr. De la Croce, sólo había dos profesores del Liceo, los restantes integraban la mesa que presidía el Sr. Fernández.

Agreguemos a todo lo dicho, el caso estupendo, de q' en la mesa presidida por De la Croce, al iniciar el examen de un estudiante, sólo estaban presentes dos examinadores, y ello se mantuvo así, durante el examen de tres asignaturas, los restantes examinadores se paseaban tranquilamente por el patio. De este vacío, el que pagó el pato, fue el examinando.

El criterio que aplicó la Comisión Delegada, para examinar idiomas es también digno de crítica, especialmente al tomar el examen de los dos primeros años.

Es necesario tener en cuenta que los estudiantes recién se inician en esos estudios, que en consecuencia, no es posible exigirles dominio completo, al punto de pretender de que contesten de inmediato a un profesor extraño, que no le conocen la *pronunciación propia*, que es cuestión fundamental en idiomas.

Pues bien, nosotros entendemos, que sin perjuicio de que el Profesor Delegado interrogara, debió la Comisión, aplicando un buen criterio pedagógico, que con esos estudiantes, iniciara el examen el Profesor de idiomas del Liceo, o sea el maestro de los mismos.

Con lo expuesto, queda absolutamente demostrado, que si el éxito de los exámenes de nuestro Liceo, no correspondió a lo que esperaba el digno Director y Profesores, se debe únicamente, al poco criterio pedagógico con que procedió la Comisión Delegada.

Por lo demás puede el Sr. Director Borbonet y Colaboradores, tener la seguridad de que sus educandos, y el pueblo de Tacuarembó, les hacen justicia y reconocen unánimemente, que el Liceo que ellos dirigen, nada tiene que envidiar al mejor organizado del País.

El coloradismo de Batlle

Para el señor Batlle perder un puesto en el Consejo Nacional, es cosa baladí.

El Partido Colorado no pelagra, todavía, porque no perderá su preponderancia en aquella Corporación,—de suerte que, con el criterio y con el coloradismo de Batlle, un consejero nacional que se pierda, no supone una posición gubernamental menos para el Partido Colorado. — Lo que preocupa al gran demócrata, es que triunfen y se arraiguen cada día más «los humanitarios ideales batllistas» aunque al Partido Colorado se lo lleve el Diablo!

¡Oh el coloradismo de Batlle!

Pero, ya conocemos de sobra el coloradismo de Batlle...

¿Por qué empeñarse en perder una posición en el Consejo Nacional? — Para todo buen colorado, lo principal, es evitar toda pérdida de posición. — ¿Acaso porque ésta no haga peligrar la mayoría colorada del Consejo, de ja de ser una derrota de peligrosas proyecciones morales para el Partido?

¿Quién garantiza al señor Batlle, que esa pérdida de posición a la que quiere compeler ahora al

Partido, no sea la precursora de la pérdida, total, aquella q' *plantea el peligro capital de la prouderancia del adversario histórico*, de que habla el demócrata en su cacareante carta política?

¡Pero, ya sabemos que el señor Batlle no entiende de estas cosas de coloradismo..!

COLABORACION

Farsalia tribunicia

Diciembre 27 de 1923

No obstante la nota de la Dirección puesta a mi artículo antecedido,—y abusando de la hospitalidad que encuentro en las columnas de EL HERALDO; persisto en hacer crítica al discurso presidencial expuesto en Rocha; considerando que con esta actitud, al igual que este periódico con la suya, sirvo, aunque con modesta eficacia, la causa que justifica la existencia del P. Colorado!

Todos han aplaudido el discurso presidencial expuesto en Rocha; sin embargo, para mi corazón encierra un nuevo presentimiento de amargas decepciones, que han de sufrir el País y el P. Colorado; pues que en esa descarga de palabras, he visto, con los ojos del alma, ir decapitando, una a una, todas las energías cívicas que aún restan en el pueblo!

El discurso presidencial, como el mito de Dédalo que recuerda Horacio Maldonado en su reciente libro; es un laberinto de ideas, entre las que uno no sabe cuál dará la clave para descifrarlas; pero de cualquier manera, se comprende que deseando salvar la República,—que ve, como Parisíaf, un toro, o un buey franquear, en este caso;—el Sr. Serrato, como aquel artista Dédalo, ha pretendido construirle una vaca semejante; — encerrándose, sin embargo, en su discurso referido, que ha resultado ser el laberinto ya expresado;—ignorando el que esto escribe, si el actual Presidente de la República Sr. Serrato, podrá también volar como aquel Dédalo, inventando aquesta vez algunas alas, tal como aquéllas del citado artista,—causa de muerte para muchos hijos, como una guerra civil o alguna dictadura!

Lo cierto es que el Presidente de la República, con intención o sin ella, se ha tejido con abstractos pensamientos o argumentos de relumbrón, la red para no poder accionar en la política electoral, que es la vida del País y de los partidos políticos que actúan.

Nadie puede exigir que e

Casa Rinaldi

Artículos de Bazar

FANTASIAS

GRAN VARIEDAD DE GUSTOS

DESCUENTO 20 y 30 ojo

Presidente de la República, coar- te la libertad política en el País, lanzándose en desenfadada lu- cha partidaria.—Esto sería ridi- culo.—Pero podían y podemos esperar, que actuase conforme la cultura que denota, exhortando a sus correligionarios, de un mo- do activo, estrechándose mutua- mente, en redor de una bandera!

No hay ley moral ni ley es- crita, que prohíba al Presiden- te de la República ser partida- rio; y por consiguiente, no hay tampoco ley que prive a este magistrado de expresarse en sus amores, concitando a la organiza- ción del partido político a que pertenece!

Desde luego, hay una obliga- ción moral que compele a dicho cumplimiento: — si el P. Colora- do es una entidad política que entraña principios de libertad, de orden, de justicia; y esa enti- dad algún instante su poder, su amor, su porvenir en el triunfo de una candidatura de concen- tración;—es posible y lógico su- poner, que esa candidatura, una vez triunfante, tiene el deber de responder a aquel contrato, que tácita, moral y políticamente ce- lebrara!

Como partidario, no pido a los demás lo que en el caso no habría de realizar: —la honradez cívica no importa claudicación; y dentro de las normas de moral y de justicia, cada partidario, — el Presidente de la República el primero, — debe aportar el con- tingente máximo!

Esta libertad para el abusador sería licencia; pero tratándose de un elemento de la talla intelec- tual y moral del Sr. Serrato, ella sería el justo medio.

Por otra parte, no debe olvi- darse que del Presidente de la República depende una gran par- te del P. Colorado, volviéndose a repetir una vez más, que más que popular, ahora es burócrata. El sentido práctico es el que en- seña la norma a que debe ajustarse la acción en cada caso.

L. Juan Landó

La reforma electoral

Subsanadas las dificul- tades surgidas para llegar a un acuerdo en el pro- yecto sancionado sobre re- forma electoral, la Comi- sión de Legislación del Se- nado y diputados de los distintos partidos, han pro- seguido el estudio del arti- culado del referido proyec- to de reforma.

Sin mayores observaciones se consideraron hasta el artículo 51 inclusive, pro- poniéndose modificaciones de alguna importancia a los artículos 42 y 51.

Colecta pro-tuberculosos

Lo recolectado

Como lo noticiamos en nuestra edición última, en los días jueves y viernes se efectuó la colecta pro-tuberculosos.

El resultado obtenido, según nos lo comunica el dig- no Comité de la Liga De- partamental, asciende a la suma de \$ 333.04.

MUY GRAVE

El corresponsal de «La Mañana» en ésta, señor Luis L. Miralles —contestan- do un «contraveneno», al decir de un colega local, del señor Oficial L. o de la Je- fatura, — ha trasmitido a su diario, entre otras cosas, lo siguiente:

600 SOLARES

¿QUIERE VD. COMPRAR?

Vendo Manuel A. Favilla, a plazos, por cuotas mensuales de UN peso a CUATRO, entregando en el acto del pago de la 1.ª cuota.

POBRES: Adquieran un solar que obtienen la independen- cia y la tranquilidad en su hogar.—Lo que pagan de al- quiler les sobra para el pago de las cuotas.—No pierdan tiempo; concurren a mi escritorio de la calle Sarandí, frente al «Club Tacuarembó».



SUPER
EXTRACTO
STRAUCH

FENOLADO
NO VENENOSO

EL FLUIDO MAS PERFECCIONADO

PARA

AGUA DULCE o SALOBRE

SIN RIVAL PARA CURAR LA SARNA

EL MAS ECONOMICO

1. LITRO PARA 120 LITROS de AGUA

PRECIO \$ 0,60 EL LITRO—CON EL 5% DE DESCUENTO

STRAUCH Y CIA

ISLA de FLORES 1328 — MONTEVIDEO.



«Finalmente como el señor Chabalgoity, manifiesta que cum- ple con su deber de funciona- rio, y yo sostengo lo contrario, invito a dicho señor a que soli- cite una amplia investigación y entonces será el momento de probarle que además de no cum- plir con su deber, ha consenti- do que se utilicen bienes del Estado en provecho de particu- lares».

Las revelaciones del citado co- rresponsal, son de una grave- dad indisoluble.

El Oficial L. o, que tan solici- to se mostró para afirmar que «lo que había que averiguar era si el funcionario cumple o no con sus deberes», —debe apresur- rarse a pedir esa investigación, para dejar establecido precisa- mente, de acuerdo con su man- festación, si cumple o no con sus deberes de funcionario.

En momentos en que el señor Serrato se muestra inflexible con los funcionarios remisos en el cumplimiento de sus comen- dos, y con aquellos que abusen de su condición de tales para utilizar los bienes del Estado en provecho propio o en el ajeno— ¡provecho propio o en el ajeno— al punto de ir a la destitución de un Jefe de Policía por imputa- ción de un delito de esta natu- raleza—es de esperarse que, si el señor Chabalgoity no se da por aludido en esta emergencia,

lo compele a ello el propio pre- sidente de la República, ordenan- do de inmediato una amplia in- vestigación.

La gravedad de los cargos im- putados, así lo exige.

Información Política

Una carta del señor Batlle y Ordóñez contra la Fe- deración Colorada.

Se publicó la anunciada carta del señor José Batlle y Ordóñez a la Convención Batllista.

Dice, entre otras cosas, el se- ñor Batlle para oponerse al pro- pósito de constituir una Fede- ración de las agrupaciones colo- radas:

«La federación, por otra par- te, no tendría objeto práctico. Su objeto no podría ser otro, en su realidad, que el de unir to- dos los votos colorados en contra del adversario tradicional. Entre el Riverismo, el Verismo y nos- otros, no hay más vínculo sub- sistente que el de la resistencia al triunfo del partido que fué el de Rosas Oribe, y que venera, aun ahora, la memoria de aque- llos tiranos. Tememos el despo-

LA MODERNA

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

DE

RAFAEL CALDERÓN

(Calle 18 de Julio, Esquina Lavalleja)

SE INSTALO EN ESTA CIUDAD, CONTADO CON ARTICULOS MODERNOS Y A PRECIOS REDUCIDOS.

Servicio de 1.a, 2.a y 3.a categoría, en coche NEGRO y BLANCO
Se atienden pedidos a cualquier hora del día o de la noche, lo mismo de campaña.

La casa tiene teléfono.—Se atienden pedidos de auto.

TACUAREMBÓ

tismo del Partido Blanco, moriendo en el de aquellos personajes. El triunfo de ese partido sería la amenaza de una inmensa regresión en el camino de las libertades públicas, regresión tal, que no puede temerse tan grande de ninguna de las agrupaciones coloradas por más grande que sea su espíritu reaccionario.

«Debemos, pues, conservar nuestra absoluta libertad de acción, nuestra total independencia, nuestra entidad bien definida, y distinguida de las otras, para resolver en nuestras populares asambleas los problemas que se presenten. Nuestra democrática organización es segura prueba de que las decisiones que adoptamos han de estar prestigiadas por la voluntad bien consultada y tenida en cuenta de nuestro partido y de que se han de inspirar en la necesidad de apresurar la realización de nuestros humanitarios ideales y de conservar incólumes las conquistas cívicas llevadas a cabo por nuestros antepasados en contiendas homéricas.

Podemos estudiar con tiempo y con calma los problemas que habrá que resolver. El de la integración del Consejo Nacional no plantea aún el peligro capital de la preponderancia del adversario histórico. Pero debemos pugnar porque nuestras ideas no sufran desmedro en aquella alta corporación, si no fuera dable el arraigarlas más. Nuestra preocupación inmediata debe ser la de resolver ese problema en forma que, sumando el mayor número posible de voluntades, asegure, al mismo tiempo, la confianza y el entusiasmo, fuerza decisiva en los comicios. Concepto que debemos preocuparnos ya de proclamar la lista que hemos de sostener en las próximas elecciones, y que el trabajo inscripcional y la propaganda en favor de esa lista debe efectuarse simultáneamente.

Convención batllista

Se reunió el sábado la convención batllista a fin de tratar la nota de la Federación Colorada invitando al batllismo a participar de la idea federada.

Aunque todavía no se llegó a nada concreto, puede asegurarse desde ya que en la citada convención, la idea expresada no encontrará ambiente.

El sábado vuelve a reunirse la convención.

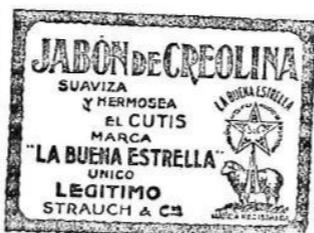
La futura presidencia del Consejo

UNA PROCLAMACION BATLLISTA

Se reunió el sábado el grupo parlamentario, resolviendo proclamar y prestigiar la candidatura del Dr. Gabriel Terra para la futura presidencia del Consejo

Nacional de Administración.

El doctor Terra es actualmente presidente de la Cámara de Diputados, habiendo formado parte del parlamento en diversas legislaturas, ocupando el Ministerio del Interior durante la Administración del doctor Brum y el de Industrias en la del doctor Williman.



EL SUMARIO DE LA CÁRCEL

Se dice en la prensa local, que los presos han declarado en el sumario de la cárcel, que nada tienen que decir contra la comida, la higiene y el personal de la cárcel departamental. Que todo allí es una delicia; pero agrega que, hasta el momento de la información, todavía no había declarado el ex-recluido Valentín Moreira. Pues bien.

Este ex-recluido ya ha depuesto ante el juez, y por cierto su declaración no concuerda con esas conclusiones. Moreira afirma que todo lo aseverado por nosotros es rigurosamente exacto; que la comida era pésima, la higiene pobre y el trato deficiente. Y el referido ex-recluido no dice mentira. Los que habrán desfigurado la verdad son los jefatarios, maniobrando con toda tranquilidad a fin de arrancar a los presos declaraciones favorables.

¿Por qué no explican la razón de la tardía actitud pidiendo arrogantemente una investigación?

Es muy cómodo solicitar informaciones sumarias después de haber predispuesto el ánimo de los reclusos con procedimientos que difieren fundamentalmente de los que han suscitado la protesta! De manera, que convendría saber a qué época se refieren los presos al

decir que todo es en la cárcel delicioso: si al momento actual en que todo allí se había suavizado por apremio de las circunstancias, «au trancé», o a antes de nuestra denuncia en que culminaban las deficiencias anotadas. Los interrogatorios sumarios deben ser lo bastante aclaratorios y abarcar esos puntos fundamentales. Si éstos han quedado oscuros, no se podría establecer la verdad en el asunto, porque el hecho de que «actualmente» los presos sean bien tratados, no excluye la responsabilidad que podría caber a los funcionarios acusados por procedimientos atentatorios anteriores.

En la época de nuestra denuncia, en la cárcel se trataba pésimamente a los presos; después de ella, y tras los 12 o 15 días que se reservó la Jefatura para pedir la investigación, posiblemente las cosas cambiaran, porque ese tiempo fue precisamente el necesario para inclinar la voluntad de los reclusos en sentido de desautorizarnos!

Y la veracidad de nuestra denuncia, no sólo está apoyada en la declaración honrada y honesta de Valentín Moreira, hombre que no tenía ni tiene prevención contra nadie;—hay una espontánea manifestación de otro ex-recluido, a quien varios presos de la cárcel, en una visita que hizo a ella, dieron las gracias creyendo fuera el autor de las denuncias aparecidas en nuestra hoja, y a quien prometieron que declararían todos ellos el mal trato de que eran víctimas, que esa era la verdad de lo que ocurría en la cárcel!

Esto probaría, pues, no sólo la exactitud de las denuncias de Moreira y de las que se hizo eco EL HERALDO, sino que probaría otra cosa más: que en la Jefatura se torció, después, el testimonio de esos presos, haciéndolos declarar lo contrario de lo que sentían y habían sentido en carne propia.!

Repetimos que somos pesimistas en cuanto al resultado confirmatorio de nuestras denuncias, pero al gozo quedará de nuestra actitud: la certidumbre en la conciencia pública de que se trató de ocultar la verdad, que es una sanción contra los malos funcionarios y la justificación plena de nuestra conducta; y

la satisfacción de haber contribuido a mejorar la triste suerte de los presos de nuestra cárcel, ya que, en situación de hoy, dista mucho de la sombría y humillante situación de ayer.!



MILITARES

Ayer llegó, de regreso de la frontera brasileña, el Regimiento 5.º de Caballería, que comanda el Teniente Coronel Luis Gómez.

Una gran masa de pueblo esperó al bizarro regimiento en el correr de la calle Ituzaingó hasta el cuartel donde éste se aloja,—disparándose bombas y cohetes.

Fue una nota simpática la que ayer ofreció el pueblo, saludando a la entidad militar que regresaba después de garantizar la integridad de nuestras fronteras y la neutralidad nacional en el conflicto brasileño.

EN SANTA ISABEL

Escuela Industrial

El Concejo Auxiliar de Santa Isabel ha elevado un mensaje a la Asamblea, acompañando un proyecto de decreto por el que se crea una escuela industrial en aquella floreciente localidad.

Nos parece oportunísima la iniciativa del Concejo de Santa Isabel.

OBJETO PERDIDO

Se ruega a la persona que haya encontrado una pulsera de oro labrada, perdida en el Concejo o en el recorrido hasta la casa de Pais y Pereira, se sirva devolverla a este señor y será gratificada.

ESCOLARES

FIESTAS DE LA PROMOCION

En la rural N.º 14

Cuchilla de Yaguari, Diciembre 17 de 1923.
Sres. Directores del periódico EL HERALDO.

Tacuarembó.

Muy señores míos.

Ruego a Vds quieran dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirigen a la siguiente correspondencia: El 15 del corriente y en la Escuela Rural N.º 14 que dirige la educacionista Sra. Eufracia Artigas de Cespón, se llevó a cabo la fiesta de clausura. Dicha fiesta, que resultó interesantísima, fué patrocinada por la digna Comisión Pro Fomento Escolar en corporación con numerosos vecinos de la localidad. 1.º Se realizó el exámen reglamentario en el que los alumnos se portaron con acertada corrección y desenvolvimiento. De los 40 alumnos inscriptos con que cuenta la Escuela, hubieron 36 presentes.

Terminado este primer cometido en presencia de una numerosa concurrencia y de la Comisión de Honor representada ésta por los Sres. Julio Dutilh en reemplazo del Sr. Eusebio Motta que habia sido designado por la Comisión Dptal. de I. Primaria, Dn. Luis Aguiar, Dn. Ramón Cantos, Dn. Montgolfier Ourives, Sra. Josefa E. de Dutilh y las Srtas. Irma Motta y Casilda Echeverria, las cuales felicita

ron a la Sra. Directora, reconociendo el adelanto de los niños en tan corto lapso de tiempo que dirige la Escuela dicha maestra.

2.º Después de realizadas las promociones, abrió el acto de clausura con un elocuente discurso el Sr. Alfonso Cespón Muñoz en representación del Sr. Pte. Dn. Eusebio Motta y de la Sra. maestra por el que fué muy aplaudido por el numeroso público. 3.º Los alumnos en corporación con varias señoritas de la localidad cantaron el Himno Nacional, marcha a mi Bandera y varios cantos escolares, bajo la dirección del Sr. Alfonso Cespón Muñoz, esposo de la Sra. Directora. Luego hicieron uso de la palabra con hermosas poesías, diálogos y monólogos los niños Irma Ourives, Zulma Dutilh, Olga Motta, Ester Ourives, Dorotea Cantos, Rosalia Cantos y la niñita de 5 años Esther Cespón Artigas; los niños Heber y Claro Zaballa, Castelar Salmerón y Recaredo López, Julio Homero y Juan Fco. Dutil, Hugo Ourives y Marcelino Rodríguez. Seguidamente ocuparon la tribuna las Srtas. Ema y Cendi Ourives, pronunciando un hermoso diálogo, titulado «Fé y Esperanza», y la Srta. Irma Motta que con su dulce voz hizo resaltar las hermosas palabras del escrito de nuestra querida poetiza Uruguaya Esther Parodi, titulado «Rosas, muchas Rosas»... clausurando el acto el alumno de 2.º año Valentín Rodríguez, con un hermoso discurso de agradecimiento a la Maestra y despedida al

año Escolar por el que fué muy aplaudido.

Dicha fiesta duró las tres horas reglamentarias, seguidamente se sirvió un apetitoso almuerzo con la mayor alegría de los comensales.

A las 4 de la tarde se dió principio a un gran baile social que duró sin decaer el entusiasmo hasta el día 16 a las 7 de la mañana. Se encontraban las familias de: Juvenio Fagúndez, Primitivo Rivero, Juan Echeverria, Julio Dutilh, Eusebio Motta, Ramón Cantos Casildo Santestevan Tomás Zaballa, Montgolfier Ourives, Marcos Santestevan, Olivera, Vazquez y los Sres Luis Aguiar, Inocencio Cantos y Ernesto Rodríguez los jóvenes César Ademar, Leandro Zaballa, Carlos Roca Ene-rrieto, Nicanor Nacimiento, Wáshington Olaizola, José Cámera, Beneval Xavier y los hermanos Legascuer Vasquez, Santestevan Autunz, Echeverria Piriz y López y varics más que no recordamos.

Tuvimos el placer de ver desfilar por la sala de baile a las Srtas. Casilda Echeverria, Irma Motta, Cendi Valda, Celta y Eli-da Zaballa, Deogracia y Julia Santestevan, Nimia Yolanda, Alicia y Espronceda López, Ema Cendi y Egle Ourives, Palmira, Inés, y Gavina Vázquez, Rafeela, Manuela y Salustiana Olivera, Elvia y Olga Fagúndez.

Saluda a los señores directores muy atte.

Un asistente a la fiesta.

En la rural N.º 7

Paso de las Toscas, Diciem-

bre 17 de 1923.

Señores Directores de EL HERALDO Don Héctor Landó y don Guido R. Audriotti.

Les comunico que ha resultado todo un éxito la fiesta de promoción realizada ayer en la Escuela Rural N.º 7 que con tanto acierto dirige la excelente educacionista Elida Montero. Con mucha gracia e inteligencia resultaron las poesias y diálogos dichos por los niños de la mencionada escuela, cantaron admirablemente sobre todo el Himno Patrio que fué calurosamente ovacionado por la concurrencia. El programa de la fiesta era el siguiente: 1.º Himno Nacional; 2.º Invasión, por Lelia Gamio; 3.º Mi Bandera, composición por G. Alvarez; 4.º La Bandera, por Blanca Celia Benavidez; 5.º Sinfonia, por Ercilia González; 6.º Día de Fiesta, por César Bernardo Benavidez; 7.º La Fiesta de la Bandera, diálogo por José Pedro Alvarez y Martín Alvarez; 8.º La Guerra, por Ramón Gamio; 9.º Distribución de premios de 1.º y 2.º año y distribución de Certificados a los mismos; 10.º Himno a Artigas; 11.º Sonatina, por Ana Alturá; 12.º Las dos Rosas, diálogo por Blanca Celia Benavidez y Amalia Leites; 13.º Tabaré, por Gregorio Rodríguez; 14.º La Tuppera, por Homero Héctor Benavidez; 15.º Mi Patria, por Ernestina Leite; 16.º Distribución de premios y certificados a los alumnos de 1.º año.

Ven a la Escuela, por E. Correa; 17.º Las Dos Innovaciones, por Lelia Gamio; 18.º Mi Bandera, por Ercilia González; 19.º Tabaré, por Amalia Leites; 20.º

Reservado para la

GRAN BARRACA

Brasil--Uruguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquin Suarez.--Tbó

La Patria, por César Bernardo Benavidez.—Terminado el programa, la señorita Directora pronunció un buen conceptuado discurso agradeciendo efusivamente la presencia de damas y caballeros a este acto y recaudo que si su trabajo resultó bueno en el transcurso del año que fenece, no solo se debe al esfuerzo expuesto por ella y alumnos, sino también a la cooperación eficaz, prestada en todo el año por los vecinos de esta zona.—Clasuró el acto la señora maestra jubilada, doña Magdalena S. de Barboza, quien felicitó vivamente a la maestra y alumnos por el justo éxito alcanzado en el año, como demuestra la anotación honrosa dejada en el libro por el Sub Inspector de Escuelas Sr. Aldecoa, en su reciente visita. Asistieron a este acto las señoras: Magdalena S. de Barboza, Delfina C. de Gamio, Lecila G. de Leites, Elvira L. de Benavidez, Laura P. de Rivero, Reina Rodríguez y señora de Sanchez; señoritas: Dora Leite, Maria Gaudio, Elida y Amelia Montero, Maria Laborde, Maria y Aurora Malvarez, Eliada Blanca Barboza Laura, Aurora y Maria Rivero, Eduvigis Leite, Celipa Rodriguez, señoritas de Sanches y Rodriguez.

Corresponsal.
En la rural N.º 23

Valle Edén, Diciembre 20 de 1923. El 15 del corriente se realizó en esta Escuela la «Fiesta de la Promoción», empezó el acto a las 15 horas y terminó a las 18, estuvo patrocinada por la «Comisión de Honor» presidida por el señor Comisario don Hilario Arispe, asistieron a este festival las familias y vecinos del paraje. Fue una modesta fiesta pero muy animada. He aquí el Programa de ella. 1.º Himno Nacional, por todos los alumnos; 2.º Varella, poesía por Benigno Ortiz; 3.º Los Niños, poesía por Ema Trindade; 4.º Madre, poesía por Edelmira Ortiz; 5.º El búcaro Roto, poesía por Clara Martínez; 6.º Noche de Luna, poesía por Gabriel Sosa; 7.º El desembarco de los Treinta y Tres, poesía por Diego Muniz; 8.º Artigas, poesía por Gil Sosa; 9.º Hija y Madre, diálogo por Maria y Ema Trindade; 10.º Rubo y Pureza, diálogo por Blanca N. Moreno, Benigna Ortiz y Maria Trindade; 11.º Los Treinta y Tres, poesía por Lola García; 12.º A. Varella, canto por todos los alumnos; 13.º Poesía La Esperanza, por Benigna Ortiz; 14.º Poesía El 25 de Agosto, por Blanca N. Moreno; 15.º Poesía Artigas, por Maria Trindade; 16.º Varella, poesía por Ema Monteiro; 17.º La Patria, poesía Roberto G. Baisón; 18.º Sin Comer, diálogo por Lola García y Maria Trindade; 19.º El Jardinerito, canto por Blanca N. Moreno, Benigna Ortiz y Maria Trindade. La fiesta terminó con reparto de dulces a los niños.

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Renacimiento. — El domingo último el centro artístico Renacimiento eligió, en Asamblea General, las Comisiones Directiva y Fiscal, las que han quedado así compuestas: Comisión Directiva:—Bredno Be-

nedetti, Benigno R. Pereira, Carlos Escayola, José A. Praderio, Santos O. Acosta, José M. Parisi, Lino Machado, César dos Santos y Pedro M. Ríos.

Comisión Fiscal: —Juan B. Zóboli, Carlos Escayola y Rogelio Olivera.

Estas Comisiones ejercerán sus cargos durante el año 1924.

Círculo Italiano.—Este progresista centro, en breve inaugurará su nueva sede social, para lo cual prepara una Kermesse así como otros actos sociales.

Hemos visto las obras del edificio en cuestión — propiedad de la Sociedad Italiana—y podemos afirmar que ellas acusan excelente buen gusto en la elección del tipo arquitectónico — lo que contribuirá eficazmente al embellecimiento de nuestra población.

Asociación de Choferos. La Asociación de Choferos ha elegido nuevas autoridades que regirán sus destinos sociales en el año 1924.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Productos ganaderos

AFOROS DE EXPORTACION

Bajo la presidencia del Director de Aduana se reunió la comisión de aforos y que integran el contador de la Nación don Juan Givogre, el Director de Estadística, el Delegado de la Cámara Mercantil don Esteban Armas con el fin de fijar los aforos para el primer semestre del año entrante.

Por unanimidad se resolvió aconsejar los siguientes aforos:

Lanas sucias en general, lavadas y semilavadas, \$ 78.00 ojo k.; Cueros lanares, \$ 42.00; Id. Id. salados, 35; Id. secos, 42.00; Id. pickelados, 10.00; Id. pelados a estufa, 10.00; Sebo, 20.00; Astatas, el millar, 135.

NUESTRA HOJA

Debido a la fiesta de Navidad, no apareció el lunes nuestra hoja. Pedimos un poco de indulgencia por esta rabona.

Municipales

CONCEJO.—Sesión del día 19

(Informes oficiales)

Se concedió prorrogar para el sorteo de una rifa al señor Francisco Paunese.

—Se ordenó el pago de \$ 15.00 a favor de don Antonio Borda por servidumbre de paso.

—Intimar a don Gerónimo Berriel el restablecimiento de la senda de paso clausurada por él en la divisa de campos de su propiedad con la Suc. Mendez, dentro del término de cinco días y pago de la multa de \$ 25.00 con apercibimiento en caso contrario, del doble de la multa y

TOPOLANSKI Y SURRACO

INGENIERO ARQUITECTO

CONTRATISTAS

Construcciones Rurales—Tasaciones Proyectos.
B. Mitre 1478. Montevideo.

mandar practicar las obras necesarias a costa del remitente Pase oficina al señor Juez de Paz de la 3.ª sección a sus efectos.

—Se concedió el uso de un terreno del cementerio, previo pago de derechos, a doña Victoria F. de López.

—Comisionóse al señor Presidente para hacer gestiones particulares con los propietarios que se indican en la nomina que remite la Inspección Técnica a fin de adquirir los terrenos destinados a Avenida Unión.

Comisionóse al señor Secretario para la compra de juguetes hasta la suma de cinco pesos destinados a la kermesse que realizará la Escuela Rural N.º 37 a favor de los niños pobres

—Se concedió permiso para trasladar restos a Vicencia Beraquin.

—Se concedió libreta de chauffeur a Lucas Childe.

—Se concedió permiso para edificar a Miguel Pucurull.

—Se condio licencia por cinco días por enfermedad a Enrique Kauffman, a Constancio M. Herrera por enfermedad hasta el 26 del corriente, a Angel Diego Esteves tres días.

—Aceptase la propuesta del señor Gaite Villanueva para reparaciones en el salón de la Asamblea, por ser la más conveniente y autorizase a la Inspección Técnica para la ejecución de la obra.

—En vista de la resolución del Juzgado Letrado Departamental, autorizase a la Inspección Técnica para la demolición del edificio ruinoso de Miguel Carosiello, ubicado en la calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó.



La vida en sociedad

Fiestas y reuniones

Circula la siguiente invitación:

La Comisión Directiva del «Club Tacuarembó» tiene el honor de invitar a Vd. y familia, para el baile que se realizará en sus salones el día 31 del corriente a las 22 horas.

Tacuarembó, Diciembre

de 1923.

Antonio Casas Pte.
Z. Roca Esteves Srio.

El árbol de los ciegos

Anoche se clausuró la Kermesse pro-ciegos, organizada en el Parque Rodó por el digno Comité de Damas «General Artigas».—Fue un broche de oro, el que cerró el simpático festival, pues tando el éxito pecuniario como el social coronó brillantemente la filantrópica iniciativa.

Cine Artigas

El programa del elegante Cine de la calle 25 de Agosto, anuncia para esta noche, La Maestría y el Detective, cine drama del Far West por la actriz Blaine Drum.

Para mañana la cinta histórica: «Friedericus Rex», de producción alemana.

Viajeros

De Rivera, después de algunos días de ausencia, don Juan Barceló.

—Por el expreso, para Montevideo, el Sr. Juez Letrado Dptal, doctor Pedro José Pirán.

—Por el mismo expreso y para la misma ciudad, don Luis Piguillem y su esposa doña Carmen Viera, Lola Viera y su pequeña hija Chela y doña Dorotea Viera.

—Para su establecimiento de campo, sito en Achar, el señor Agente Fiscal doctor Tomás J. Perdomo y su distinguida familia.

—De Buenos Aires, con motivo de las vacaciones, el joven Carlos Moroy, estudiante de medicina.

—Para campaña, con objeto de realizar algunas operaciones en ganado, don Juan Urrutia.

—De Montevideo se hallan entre nosotros el señor Carlos A. Beltrán, su esposa señora Paca Gil de Beltrán y la señorita Alicia Esteves.

—Nos visitó el señor Aldemaro Ribas, de Sarandí Grande.

—De Tacuarembó chico el señor Ginés Baisón.

Enfermos

—En franca mejoría, el joven N. Bentancourt, que fue operado de pendeicitis hace algunos días.

—Se halla gravemente enferma la niñita Orielia Nadal, de los esposos González-Nadal.